

COMPAÑÍA SANTIAGO EXPRESS TRANSSANTIAGOEXPRES S.A. **INFORME DE GERENTE GENERAL AÑO 2019**

De acuerdo a la ley pongo en consideración de la asamblea general el Informe de las labores realizadas en el período 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, en lo que corresponde al movimiento económico y las actividades administrativas, de acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, de la siguiente manera:

DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DIRECTORIO.- El trabajo que realizamos en la Compañía es un trabajo de conjunto, en primer lugar se han cumplido con todas las disposiciones de la Junta General y del Directorio por lo tanto se ha ejecutado bajo las decisiones tomadas.

INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS (ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL).- En lo que se refiere al campo administrativo las funciones se han realizado en forma normal, se ha trabajado junto con el Directorio, el proceso contable lo lleva la Lic. Mirta Borja Padilla, se ha entregado toda la documentación que corresponde y en forma constante se han realizado cortes de cuentas para analizar y tomar decisiones.

En el campo laboral se ha cumplido con todas las disposiciones de la ley y se encuentra enviado los documentos al Ministerio de Relaciones Laborales.

En el campo legal de igual forma todos los libros sociales se encuentran al día, no han existido novedades.

SITUACION FINANCIERA.- Se, procede a presentar el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2019.

ANALISIS DEL ESTADO DE SITUACION.- En lo que respecta a la situación de la compañía en forma detallada lo realizará la Lic. Mirta Borja Padilla como Contadora de la Compañía, en una forma general puedo informar lo siguiente:

ACTIVOS CORRIENTES:

Caja Chica 85,00 dólares

La cuenta del Banco Pichincha se encuentra conciliada al 31 de diciembre de 2019 con un saldo de 3.528,01 dólares.

Cuentas por cobrar Clientes 5.257 dólares, correspondiente a la facturación por transporte.

Cuentas por cobrar accionistas 669,00 dólares

Cuentas por cobrar Anteriores 4.795,26 dólares, 4.401,51 dólares corresponde a los Sres. Carrasco Gonzalo, Hernández Rafael, Yáñez Hugo.

Cuentas por cobrar Reserva Ahorros por un valor de 1.444,00 dólares, que corresponde a las multas.

Se puede evidenciar que en las cuentas por cobrar existe un incremento comparado con el año 2018, motivo por el cual el Directorio ha resuelto recuperar éstos valores, aplicando el reglamento interno de la Compañía.

Las cuentas de los Activos no corrientes no han existido novedades.

Tenemos entre otras cuentas Terrenos por un valor de 48.000,00 dólares.

En Febrero de 2019 se solicitó a la Lic. Mirta Borja contadora de la Compañía, y se aprobó por la Junta General Ordinaria que se traslade la cuenta Inventarios Obras en construcción a la cuenta local por el valor de 14.401,86 dólares, y se realice la correspondiente Depreciación, transacción que ya se encuentra realizada y así consta en el Estado de Situación del año 2019.

TOTAL ACTIVOS: 79.443,77 dólares

En las cuentas pasivo se mantiene valores que se han cancelado en el mes de enero y las cuentas por pagar que se irán cancelando en los próximos meses.

TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO: 79.443,77 dólares.

ANÁLISIS DE ESTADO DE RESULTADOS.- En lo que respecta a los resultados de la Compañía se trabaja con el presupuesto aprobado por la Junta General y siempre el Directorio ha estado pendiente de mantener los valores aprobados como techo.

Hemos mantenido un ingreso de las cuotas de accionistas, otros ingresos, la donación del sueldo, comisiones de transporte por un total de 36.748,31 dólares, los gastos como dije anteriormente en base al presupuesto tenemos un total de 35.741,91 dólares, quedando una utilidad de 1006,40 dólares, en forma detallada lo analizaremos con la Lic. Mirta Borja.

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES.- La utilidad de la compañía en el presente año es de 1006,40 dólares, sugiero que se hagan los cálculos correspondientes de ley y la diferencia pasar a Utilidades no distribuidas.

TRÁMITES Y ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Las obligaciones de la compañía se encuentran al día, como son aportes, impuestos, presentación de documentos en el Ministerio del Trabajo, Superintendencia de Compañías, Agencia Metropolitana de Tránsito etc.

Como respaldo de estos movimientos se encuentra en archivo toda la documentación que corresponde a las transacciones realizadas las mismas que están a disposición de los señores accionistas y también he solicitado la presencia en esta Junta General Ordinaria de la Lic. Mirta Borja Padilla, Contadora para que al dar su informe del proceso contable pueda aclarar cualquier inquietud sobre el movimiento económico.

Las actividades administrativas de igual forma se han realizado con normalidad:

- Se pagó el impuesto predial del terreno de la Compañía
- Como manifesté anteriormente las cuentas por cobrar se han incrementado en comparación con el año 2018, se solicita se pongan al día en sus obligaciones.
- El directorio se está reuniendo permanentemente, conforme indica los estatutos.
- Con el apoyo de la mayoría de los señores accionistas se realizó el programa de navidad el 21 de diciembre del 2019.
- También se puso a disposición de los señores comisarios el detalle del programa de Navidad 2019, no cancelaron la cuota dos accionistas, tenemos una diferencia a favor de 29,23 dólares. Los mismos que se depositará en la cuenta de la Compañía.
- Se trabajó con las camionetas doble cabina en el Municipio de Quito, Agencia Calderón hasta el mes de agosto de 2019.
- Con todos los integrantes del Directorio se realizó una minga, para cerrar provisionalmente el frente de la propiedad.
- Se ha asistido a las reuniones convocadas por la Unión de Transporte de Carga Liviana y Mixta de Pichincha.
- Existen varios inconvenientes en el tema de la facturación. (No entregan a tiempo, secuencias de fecha y numeración, firmas de responsabilidad, pérdidas de facturas, etc.), la Lic. Mirta Borja ha estado frecuentemente realizando sustitutas por lo que se consideró en el Directorio sancionar con una multa de 10 dólares, y si el problema es mayor cada accionista será responsable y asumirá todos los gastos que se originen por este concepto. Sin embargo no hay resultados los inconvenientes persisten.

RECOMENDACIONES.- Para lograr el cumplimiento de los objetivos de la empresa en forma comedida me permito recomendar lo siguiente:

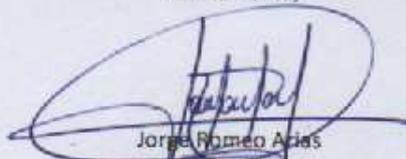
Debo insistir a los señores accionistas que tienen cuentas pendientes con La Compañía, favor cancelen los valores.

Cancelar las cuotas de administración puntualmente hasta el 10 de cada mes, y evitamos inconvenientes.

Cumplir siempre con el Reglamento Interno y con las Disposiciones del Directorio y de la Junta General.

Es todo cuanto puedo informar y espero haber cumplido a cabalidad las labores que me corresponden.

Atentamente,



Jorge Romeo Añas
GERENTE GENERAL